

**MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS (RD 1375/2009)**

FAMILIA PROFESIONAL : Instalación y Mantenimiento					
NIVEL	2	CÓDIGO	IMAR0108		
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	540 horas	NORMATIVA	RD 1375/2009		
UNIDADES DE COMPETENCIA		MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas
UC0114_2	Montar instalaciones de refrigeración comercial e industrial	MF0114_2	Montaje de instalaciones frigoríficas	240	- UF0413: Organización y ejecución del montaje de instalaciones frigoríficas (90 horas) - UF0414: Puesta en marcha y regulación de instalaciones frigoríficas (90 horas) - UF0415: (Transversal) Prevención de riesgos y gestión medioambiental en instalaciones frigoríficas (60 horas)
UC0115_2	Mantener instalaciones de refrigeración comercial e industrial	MF0115_2	Mantenimiento de instalaciones frigoríficas	240	- UF0416: Mantenimiento preventivo de instalaciones frigoríficas. (90 horas) - UF0417: Mantenimiento correctivo de instalaciones frigoríficas (90 horas) - UF0415: (Transversal) Prevención de riesgos y gestión medioambiental en instalaciones frigoríficas (60 horas)
		MP0091	Módulo de prácticas profesionales no laborales de montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas	120	
Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa		Vinculación con capacitaciones profesionales			Certificado de Profesionalidad derogado
Técnico en Instalaciones frigoríficas y de climatización <ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 1493/2010 de 30 de diciembre. • Currículo: Orden EDU/436/2011, de 17 de febrero 		<p>El presente Certificado de Profesionalidad presume el cumplimiento de la situación indicada en el artículo 9.1.b) del Reglamento de seguridad para instalaciones frigoríficas para desarrollar la actividad como «profesional frigorista habilitado»</p> <p>La formación establecida en el presente certificado de profesionalidad garantiza el nivel de conocimientos necesarios para la realización de la actividad profesional de manipulación de gases fluorados y para la obtención de la Certificación Personal (Categoría I) expedida por la autoridad competente.</p> <p>La formación establecida en la unidad formativa UF0415 de los módulos formativos MF0114_2 y MF0115_2 del presente certificado de profesionalidad, garantiza el nivel de conocimientos necesarios para la obtención de la habilitación para el desempeño de las funciones de prevención de riesgos laborales nivel básico, de acuerdo al anexo IV del reglamento de los servicios de prevención, aprobado por el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero.</p>			Frigorista IMAF10 RD 942/97